
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

4º ESO – ARTES ESCÉNICAS Y DANZA

CURSO 2025-2026

Profesora: Susana Paúles Sánchez

ÍNDICE.

- a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.
- b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.
- c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación.
- d) Criterios de calificación.
- e) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de instrumentos de evaluación.
- f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.
- g) Plan de seguimiento personal para el alumnado que no promociona, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19.4 de esta orden.
- h) Plan de refuerzo personalizado para materias o ámbitos no superados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de esta orden.
- i) Estrategias didácticas y metodológicas: organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.
- j) Concreción del Plan Lector establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.
- k) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.
- l) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.
- m) En su caso, medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de las materias o ámbitos dentro de proyectos o itinerarios bilingües o plurilingües, o de proyectos de lenguas y modalidades lingüísticas propias de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- n) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.
- o) Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada departamento, equipo didáctico u órgano de coordinación didáctica que corresponda, de acuerdo con el programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.

a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN y su concreción (imprescindibles en negrita)
CE.AE. 1. Describir las características de las principales manifestaciones escénicas de nuestra cultura , identificando sus elementos comunicativos y expresivos básicos y llevándolos a la práctica en actividades elementales de exploración, improvisación, juego dramático , expresión corporal y danza coreográfica.	1.1 Identificar, con un vocabulario adecuado, las principales características de algunas manifestaciones escénicas de diferentes épocas, estableciendo relaciones con su contexto y con su función social, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la recepción activa de las mismas y valorándolas como medio de expresión de sentimientos, emociones e ideas. 1.1.1. identificar las principales características de artes escénicas: -contexto histórico y social.-función 1.1.2. mostrar actitud de interés y respeto en su recepción de sentimientos e ideas 1.2. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de medios y códigos de significación escénica y de elementos de desarrollo dancístico, a través de actividades de carácter práctico para enriquecer su repertorio personal de recursos expresivos y comunicativos. 1.2.1. participar en actividades dancísticas aplicando códigos de baile 1.2.2 participar en actividades dancísticas comunicando expresividad.
CE.AE.2. Abordar la recreación y representación de la acción dramática , a partir de la construcción colectiva de escenas teatrales o de pequeñas producciones dramáticas, que muestren variados tipos de personajes, situaciones y conflictos, para desarrollar habilidades de comunicación y expresión y reforzar el autoconocimiento, la creatividad, la empatía, la imaginación y el espíritu emprendedor.	2.1. Recrear y representar la acción dramática analizando los personajes, situaciones y conflictos dramáticos y empleando técnicas elementales de interpretación y códigos de significación escénica (técnica corporal, vocal y dramática). 2.1.1. Analizar personajes, situaciones y conflictos dramáticos. 2.1.2. Emplear técnicas corporales de interpretación (técnica corporal, vocal y dramática). 2.2. Participar activamente en pequeños proyectos escénicos colectivos, asumiendo diferentes funciones con iniciativa y responsabilidad, y valorando las aportaciones y experiencias del resto de integrantes del grupo. 2.2.1. Participar en proyectos escénicos.
CE-AE.3. Desarrollar , a partir del trabajo individual y grupal, las capacidades, habilidades y destrezas expresivas y creativas propias del movimiento y la danza , del movimiento y de la expresión corporal con intención comunicativa de emociones, sentimientos e ideas y como vehículo de expresión artística.	3.1. Interpretar en grupo o en diferentes agrupaciones diferentes tipos de danzas y de expresiones coreográficas, ensayadas y memorizadas, utilizando para ello diversas fuentes de información y recursos escénicos y apreciando la importancia de la danza y los lenguajes que intervienen en ella como medio de expresión. 3.1.1. Interpretar coreografías de danza, ensayadas y memorizadas. 3.2. Demostrar la capacidad para improvisar una secuencia de movimientos, libres o con un fin determinado valorando la importancia expresiva de la improvisación en danza. 3.2.1. Demostrar capacidad para improvisar danza

b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.

UNIDADES DIDÁCTICAS	SABERES BASICOS	SABERES BÁSICOS CONCRECIÓN	CONCRECIÓN DEL CRITERIO
<u>Primera evaluación</u>			
1. UD La improvisación	— Prácticas de dramatización: juego dramático, improvisación, dramatización... — 1. Juegos (fase preparatoria) para conseguir la puesta a punto corporal y mental. — 2. Intención previa plasmada en elementos desencadenantes (textos, objetos,...).	1. Ejercicios de improvisación.	3.2.1. Demostrar capacidad para improvisar danza / teatro
2. UD La expresión corporal	— Los parámetros y formas básicas del movimiento: desplazamiento, gestualidad, elevación, rotación y posición. — 3. propuestas de dramatización en las que se da una estructura dramática a partir del elemento desencadenante o motivador. Se dan pautas para establecer el punto de vista o la situación, el conflicto o los personajes. También se determinan los medios de expresión (diálogos, efectos sonoros, músicas, elementos escenográficos...). Se realizan las improvisaciones y finalmente se realiza la dramatización definitiva tras la selección de las propuestas.	2. imitación de escenas	2.1.2. Emplear técnicas corporales de interpretación (técnica corporal, vocal y dramática).
3. UD La danza y su coreografía	- Realización de proyectos coreográficos o dancísticos en los que el alumnado asuma diferentes roles externos (técnicos) e internos (como bailarines). - La danza como género escénico y los estilos de danza escénica: clásica, contemporánea, española, baile flamenco, danza-teatro, danza-<i>contact</i>, danza urbana, teatro musical	3.1. Historia de los estilos dancísticos. 3.2. danza urbana 3.3 danza clásica	1.1.1. identificar las principales características de artes escénicas: -contexto histórico y social.-función 1.2.1. participar en actividades dancísticas aplicando códigos de baile 1.2.2 participar en actividades dancísticas comunicando expresividad. 3.1.1. Interpretar coreografías de

			danza, ensayadas y memorizadas.
4. UD Crítica de artes escénicas	— La crítica escénica en sus aspectos básicos. Realización de críticas de espectáculos escénicos.	4.1 Ítems para la crítica	2.1.1. Analizar personajes, situaciones y conflictos dramáticos 1.1.1. identificar las principales características de artes escénicas: -contexto histórico y social.-función

UNIDADES DIDÁCTICAS	SABERES BÁSICOS	SABERES BÁSICOS CONCRECIÓN	CONCRECIÓN CRITERIO
<u>Segunda evaluación</u>			
5. Lectura teatralizada y títeres	— Actividades de contacto con la lectura teatralizada: creación de sencillos monólogos o diálogos, ejercicios de entonación hablada y cantada, dicción, articulación, etc. — Recreación y creación de escenas, improvisaciones, memorización e interpretación de pequeñas obras o fragmentos.	5.1. Lectura teatralizada -dicción, articulación. 5.2. Títeres 5.3. Interpretación y memorización	1.1.2. mostrar actitud de interés y respeto en su recepción de sentimientos e ideas 2.1.1. Analizar personajes, situaciones y conflictos dramáticos.
6. El personaje y el director de escena	— Interpretación del personaje a partir de la situación, la acción, el conflicto, sus objetivos y funciones	6.2. Caracterización del personaje. 6.3. Técnicas de interpretación	1.1.2. mostrar actitud de interés y respeto en su recepción de sentimientos e ideas 2.1.1. Analizar personajes, situaciones y conflictos dramáticos. 2.1.2. Emplear técnicas corporales de interpretación (técnica corporal, vocal y dramática).

UNIDADES DIDÁCTICAS	SABERES BÁSICOS	SABERES BÁSICOS CONCRECIÓN	CONCRECIÓN CRITERIO
<u>Tercera evaluación</u>			
7. UD El diseño del conflicto	-El diseño de un espectáculo. — Interpretación del personaje a partir de la situación, la acción, el conflicto, sus objetivos y funciones — Recreación y creación de escenas, improvisaciones, memorización e interpretación de pequeñas obras o fragmentos.	7.1. Creación de escenas -interpretar personajes - solucionar la interpretación de acciones -diseñar e interpretar conflictos -interpretar una escena memorizada -interpretar monólogos	2.1. Participar en proyectos escénicos. 2.1.1. Analizar personajes, situaciones y conflictos dramáticos. 2.1.2. Emplear técnicas corporales de interpretación (técnica corporal, vocal y dramática).
8. UD La producción de un espectáculo	— Las pautas del teatro: palabra, tono, mímica, gesto, movimiento, maquillaje, peinado, vestuario, accesorio, decorado, iluminación, música, sonido. Y su relación con los roles técnicos.	8: - dirigir -interpretar -producir -iluminar -sonorizar escenas	2.2.1 Participar en proyectos escénicos. 2.1.1. Analizar personajes, situaciones y conflictos dramáticos. 2.1.2. Emplear técnicas corporales de interpretación (técnica corporal, vocal y dramática).
9. UD El rodaje de un cortometraje		9. - guionizar - interpretar - grabar Un cortometraje	2.2.1.-. Participar en proyectos escénicos. 1.1.2. mostrar actitud de interés y respeto en su recepción de sentimientos e ideas 2.1.1. Analizar personajes, situaciones y conflictos dramáticos. 2.1.2. Emplear técnicas corporales de interpretación (técnica corporal, vocal y dramática).

c) **Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación.**

UD	CE	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	
			Instrumento	Rúbrica
- UD 1 La improvisación. - UD 2 La expresión corporal	CE-AE.3.Desarrollar, a partir del trabajo individual y grupal, las capacidades, habilidades y destrezas expresivas y creativas propias del movimiento y la danza, del movimiento y de la expresión corporal (...) CE.AE.2. Abordar la recreación y representación de la acción dramática, (...) CE.AE.2. Abordar la recreación y representación de la acción dramática, a partir de la construcción colectiva de escenas teatrales o de pequeñas producciones dramáticas, que muestren variados tipos de personajes, situaciones y conflictos, para desarrollar habilidades de comunicación y expresión y reforzar el autoconocimiento, la creatividad, la empatía, la imaginación y el espíritu emprendedor.	3.2.1. Demostrar capacidad para improvisar danza 2.1.2. Emplear técnicas corporales de interpretación (técnica corporal, vocal y dramática). 2.1.2. Emplear técnicas corporales de interpretación (técnica corporal, vocal y dramática).	Sesión de improvisación 2 actividades de representación	• Coevaluación de “ejercicios de improvisación”. • Rúbrica de evaluación de improvisaciones. • Coevaluación “representación dramática”. • Rúbrica individualizada de representación dramática

UD 3 La danza y su coreografía	CE.AE. 1. Describir las características de las principales manifestaciones escénicas de nuestra cultura, (...), improvisación, juego dramático, expresión corporal y danza coreográfica. CE-AE.3.Desarrollar, a partir del trabajo individual y grupal, las capacidades, habilidades y destrezas expresivas y creativas propias del movimiento y la danza, del movimiento y de la expresión corporal (...) como vehículo de expresión artística.	1.1.1. identificar las principales características de artes escénicas: -contexto histórico y social.-función 1.2.1. participar en actividades dancísticas aplicando códigos de baile 1.2.2 participar en actividades dancísticas comunicando expresividad. 3.1.1. Interpretar coreografías de danza, ensayadas y memorizadas.	Análisis de video sobre evolución de la danza Coreo danza urbana Coreo danza clásica	- Rúbrica comprensión crítica “Evolución de la danza” - Rúbrica Coreo danza urbana - Rúbrica Coreo danza clásica
UD 4 Crítica de artes escénicas	CE.AE.2. Abordar la recreación y representación de la acción dramática, a partir de la construcción colectiva de escenas teatrales o de pequeñas producciones dramáticas (...) CE.AE. 1. Describir las características de las principales manifestaciones escénicas (...)	2.1.1. Analizar personajes, situaciones y conflictos dramáticos 1.1.1. identificar las principales características de artes escénicas: -contexto histórico y social.-función	La construcción del personaje El creación del conflicto	Rúbrica individual “identificación del personaje en el diálogo” Rúbrica grupal “diseño del núcleo dramático” Rúbrica “monólogo” / “diálogo” 2di
UD 5 Lectura teatralizada y títeres	CE.AE.2. Abordar la recreación y representación de la acción dramática, a partir de la construcción colectiva de escenas teatrales o de pequeñas producciones dramáticas. CE.AE. 1. Describir las características de las principales manifestaciones escénicas de nuestra cultura (...).	1.1.2.mostrar actitud de interés y respeto en su recepción de sentimientos e ideas 2.1.1. Analizar personajes, situaciones y conflictos dramáticos.	La caracterización	Rúbrica “monólogo” / “diálogo”

UD 6 El personaje y el director de escena	CE.AE.2. Abordar la recreación y representación de la acción dramática, a partir de la construcción colectiva de escenas teatrales o de pequeñas producciones dramáticas (...). CE.AE. 1. Describir las características de las principales manifestaciones escénicas de nuestra cultura (...).	1.1.2. mostrar actitud de interés y respeto en su recepción de sentimientos e ideas 2.1.2. Emplear técnicas corporales de interpretación (técnica corporal, vocal y dramática).	Escenas a representar	Rúbrica la interpretación grupal Coevaluación de la escena grupal
UD 7 Erase una vez: el diseño del conflicto:	CE.AE.2. Abordar la recreación y representación de la acción dramática, a partir de la construcción colectiva de escenas teatrales o de pequeñas producciones dramáticas, (...).	2.1. Participar en proyectos escénicos. 2.1.1. Analizar personajes, situaciones y conflictos dramáticos. 2.1.2. Emplear técnicas corporales de interpretación (técnica corporal, vocal y dramática).	Video evolución de las artes escénicas El guion teatral	Rúbrica “análisis de las artes escénicas” Rubrica “diseño de guión”
UD 8 La producción de un espectáculo	CE.AE.2. Abordar la recreación y representación de la acción dramática, a partir de la construcción colectiva de escenas teatrales o de pequeñas producciones dramáticas (...).	2.1. Participar en proyectos escénicos. 2.1.1. Analizar personajes, situaciones y conflictos dramáticos. 2.1.2. Emplear técnicas corporales de interpretación (técnica corporal, vocal y dramática).	Aplicar los diferentes roles a al diseño y puesta en práctica del un guión narrativo	Rubrica para evaluar la efectividad de cada rol
UD El rodaje de un cortometraje	CE.AE.2. Abordar la recreación y representación de la acción dramática, a partir de la construcción colectiva de escenas teatrales o de pequeñas producciones dramáticas, que muestren variados tipos de personajes, situaciones y conflictos, para desarrollar habilidades de comunicación y expresión y reforzar el autoconocimiento, la creatividad, la empatía, la imaginación y el espíritu emprendedor.	2.1. Participar en proyectos escénicos. 1.1.2. mostrar actitud de interés y respeto en su recepción de sentimientos e ideas 2.1.1. Analizar personajes, situaciones y conflictos dramáticos. 2.1.2. Emplear técnicas corporales de interpretación (técnica corporal, vocal y dramática).	Rodar un corto	Coevaluación del corto

d) **Criterios de calificación.**

El referente de la calificación serán los criterios de evaluación, los cuales establecen el nivel de desempeño esperado en la adquisición de cada competencia específica. Para medir el grado de su consecución se han propuesto procedimientos e instrumentos de evaluación variados que permiten una evaluación continua, formativa y objetiva del alumnado.

En las siguientes tablas puede comprobarse la distribución de los criterios de evaluación a lo largo de la programación anual. Se incluyen, asimismo, las concreciones de los criterios y se marcan en negrita los imprescindibles.

UD/COMP.	CE.AE.1				CE.AE.2			CE.AE.3	
CRIT	1.1.		1.2.		2.1.		2.2.	3.1.	3.2.
CO-CRIT	1.1.1	1.1.2	1.2.1	1.2.2	2.1.1	2.1.2	2.2.1	3.1.1	3.2.1
UD 1					X			X	X
UD 2						X			
UD 3	X		X	X					X
UD 4			X		X				
UD 5		X			X				
UD 6		X			X	X			
UD 7					X	X			
UD 8					X	X	X		
UD 9		X			X	X	X		

Dado que existe una vinculación directa previa entre los distintos instrumentos de evaluación y los criterios de evaluación, las calificaciones obtenidas en los segundos se traducen en calificaciones de cada criterio de evaluación.

Existe una ordenación en unidades didácticas que se corresponde con el avance curricular del aprendizaje de los saberes básicos.

Las rúbricas aportarán valoración de cada criterio y sus concreciones criterios.

Los criterios se mediarán por igual en la nota trimestral, no específicamente aportarán una nota de Unidad didáctica. Cuando una concreción criterial imprescindible (negrita) no sea aprobada con un 5, no se ofrecerá nota media, siendo la calificación resultante un INSUFICIENTE.

Si el alumno o alumna no supera alguna de las concreciones de criterio señaladas como imprescindibles dispondrá de diferentes oportunidades de recuperarlas a lo largo del curso. Siendo una posibilidad la recuperación en una prueba dentro del periodo de la misma evaluación, si es que es curricularmente posible.

Se tendrá en cuenta que por encima del 5,00 el redondeo para obtener las notas trimestrales será al alza si la nota tiene como decimales = o > a 0,8 y para las notas finales del curso será al alza si la nota tiene como decimales = o > a 0,5.

En ningún caso se admitirán que un alumno no tenga disponibilidad para actuar o bailar.

e) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de instrumentos de evaluación. La asignatura de Artes escénicas y Danza se imparte por primera vez en cuarto curso de educación

secundaria. Es por ello que no existen criterios de cursos previos que nos sirvan de referencia para valorar los conocimientos previos del alumnado.

No obstante, durante los primeros días lectivos del curso se realizarán actividades de adaptación a la asignatura que nos permitan recabar información sobre aspectos que van a ser fundamentales a lo largo del curso y que cada alumno/a ha desarrollado ya en diferentes medidas por formar parte de su evolución vital y su recorrido académico. En concreto, la prueba busca:

- Observar las destrezas en la lectura y expresión oral.
- Observar sus dotes artísticas y su expresividad
- Observar su empatía y respeto por la dramatización de sus compañeros.
- Observar su interés por asistir a espectáculos de artes escénicas y danza programados por el IES en la vertiente extraescolar.

Los resultados permiten ajustar los instrumentos de evaluación y estrategias metodológicas más adecuadas a las características del grupo.

f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.

En este apartado se identifican las medidas de intervención educativa del alumnado y los que precisan adaptaciones curriculares significativas, siguiendo el Decreto 188/2017 de 28 de noviembre (y su modificación Decreto 164/2022 de 16 de noviembre y Orden ECD/1005/2018 de 7 de junio y la correspondiente modificación Orden ECD/913/2023).

Las actuaciones generales no implican cambios significativos en ninguno de los aspectos curriculares y organizativos que constituyen las diferentes enseñanzas del sistema educativo, pudiendo ir dirigidas a toda la comunidad educativa, a un grupo o a un alumno o alumna en concreto y se realizan en el aula por el profesorado ordinario. Su aplicación al alumnado por sí sola no podrá determinar su consideración como alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Aunque no existe en el aula alumnado con necesidades educativas especiales ni adaptaciones curriculares, sí se proporcionará al alumnado una atención lo más personalizada posible. En caso de percibirse a lo largo del curso alguna carencia especial, se procurará:

Prevención de necesidades y respuesta anticipada, estas actuaciones deben estar recogidas en el PAD, dentro de la PGA para dar respuesta a la diversidad del alumnado y especialmente en momentos de incorporación al sistema educativo y de transición entre etapas.	X
Promoción de la asistencia y de la permanencia en el sistema educativo : Programa para la prevención del absentismo escolar, comunicación con las familias	

Función tutorial y convivencia escolar	X
Propuestas metodológicas y organizativas (trabajar por grupos cooperativos, tutorías entre iguales, dos docentes en el mismo aula....)	X
Oferta de materias de refuerzo de competencias clave	
Accesibilidad universal al aprendizaje	X
Adaptaciones no significativas del currículo y enriquecimiento curricular . (indica cuál de todas y justifica cómo lo realizas): a) La priorización y la temporalización de los saberes básicos, las competencias específicas, las competencias clave y los criterios de evaluación, así como los resultados de aprendizaje en el caso de las enseñanzas de Formación Profesional. b) La adecuación de las condiciones de aprendizaje y de evaluación relativas a: 1. º Adaptaciones en tiempos y espacios. Posibilitar diferentes organizaciones temporales en la realización de tareas, actividades y pruebas de evaluación. 2.º Adaptaciones en el formato de los instrumentos de evaluación. 3. º Atención más personalizada durante la realización de tareas, actividades y pruebas de evaluación. 4. º Adecuación de los criterios de calificación, priorizando el contenido de las respuestas y no la expresión escrita en su estructura sintáctica u ortográfica.	X En la programación X Metodologías diversas X Instrumentos variados X Supervisión y flexibilidad. X Flexibilidad.

g) **Plan de seguimiento personal para el alumnado que no promociona, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19.4 de esta orden.**

Nos referimos aquí al documento “Plan de seguimiento personal” disponible para el profesorado del centro y que cuenta con la siguiente estructura:

CRITERIO NO SUPERADO (Concreción)	UNIDADES DIDÁCTICAS	SABERES BÁSICOS (Concreción)	INSTRUMENTO A RECUPERAR	TEMPORALIZACIÓN DE LA RECUPERACION (-ES)	SUPERADO O PENDIENTE A FECHA DE BOLETÍN (calificación)
	U.D....				

POSIBLES CAUSAS DE LA NO SUPERACIÓN	
ABSENTISMO	

DIFICULTADES ORGANIZATIVAS O CARENCIA DE TRABAJO EN EL AULA	
DIFICULTADES DE COMPRENSIÓN	
DIFICULTADES DE CONVIVENCIA	
DISRUPCIÓN	
NECESIDAD DE APOYO EDUCATIVO	
OTROS	

- h) **Plan de refuerzo personalizado para materias o ámbitos no superados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de esta orden.**

Nos referimos aquí al documento “Plan de refuerzo personalizado” disponible para el profesorado del centro.

No es el caso de esta materia al ser exclusiva de 4º ESO.

- i) **Estrategias didácticas y metodológicas: organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.**

La metodología dará respuesta a cómo enseñar la materia de Artes Escénicas para que el aprendizaje de la misma contribuya a que nuestro alumnado adquiera las competencias clave y específicas.

Así pues, la metodología tendrá las siguientes características:

- Estará adaptada a las características del alumnado. Partiremos de su nivel de destrezas previas.
- Se buscará la adquisición de aprendizajes significativos mediante una metodología activa y participativa que conecte el aula con la realidad diaria del alumnado.
- Se favorecerá que el alumnado aprenda por sí mismo y sea capaz de aprender a aprender.
- Se integrará el uso de recursos dramáticos, trabajando con diversos textos, modelos

audiovisuales, mediante la visita de profesionales al aula. Se fomentará el trabajo en equipo y el debate sosegado, crítico y respetuoso.

- Se fomentarán hábitos culturales
- Se tendrá en cuenta la educación en valores.
- Se valorará la necesidad de disfrutar la dramatización propia como medio de autoconocimiento.

Para llevar a cabo todas estas premisas, se diseñan las sesiones de un modo flexible, partiendo de actividades dramáticas por su profesora, pero abierto al debate o las cuestiones que puedan surgir entre el alumnado.

j) **Concreción del Plan Lector establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.**

A lo largo de este curso trabajaremos con fragmentos de obras filosóficas clásicas y contemporáneas. Además, se hará una lectura de capítulos de las siguientes obras:

Lectura	Temporalización	Relación con el curriculum
Antologización de textos dramáticos	Todo el curso	Crit. 1.1., 1.2. y 4.1.
El chico de la última fila, de Juan Mayorga	Segunda evaluación	Crit. 1.1., 2.1. y 2.2.

k) **Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.**

Elementos transversales	Relación con el curriculum
Igualdad de género	Crit.1.1., 2.2., 3.2.,3.3.,4.1.
No discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social	Crit.1.1., 2.2., 3.2.,3.3.,4.1.
Resolución pacífica de conflictos	Crit.1.1., 2.2., 3.2.,3.3.,4.1.

l) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

El uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) se convierte en fundamental para el trabajo en casa y en clase, de forma que se consigue un hábito en el uso pedagógico y cultural de las redes sociales y de las tecnologías. Se contempla el uso de las siguientes:

- Proyección de material audiovisual (vídeos, fotografía, etc.): todas las unidades didácticas.

Los criterios de evaluación vinculados a la competencia digital son los siguientes:

Criterio 3.1. Interpretar en grupo o en diferentes agrupaciones diferentes tipos de danzas y de expresiones coreográficas, ensayadas y memorizadas, utilizando para ello diversas fuentes de información y recursos escénicos y apreciando la importancia de la danza y los lenguajes que intervienen en ella como medio de expresión.
--

m) En su caso, medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de las materias o ámbitos dentro de proyectos o itinerarios bilingües o plurilingües, o de proyectos de lenguas y modalidades lingüísticas propias de la Comunidad Autónoma de Aragón.

No existen tales medidas.

n) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

La reflexión sobre la propia práctica docente es la mejor vía de formación permanente y un aspecto fundamental para alcanzar de la forma más eficaz los objetivos propuestos. Esta reflexión nos lleva a evaluar esta misma programación didáctica con el objetivo de valorar si la

metodología llevada a cabo y la propia actuación docente propician la adquisición de las competencias clave y los objetivos por parte del alumnado y, en caso negativo, tomar las medidas y correcciones necesarias para suplir las carencias encontradas. Se lleva a cabo en diferentes momentos: en el inicio del curso, durante el curso y a final de curso.

Al inicio de curso la docente comprueba que la planificación se ha hecho correctamente y que se han concretado en la programación de aula con todos los elementos curriculares indicados en la normativa. A lo largo del curso la docente, en coordinación con el equipo didáctico y dentro de los órganos de coordinación docente, analiza la adecuación de la programación didáctica al contexto específico del grupo. A partir de dicho análisis se establecen las medidas de mejora que se consideren oportunas. Las opiniones del alumnado a través de sus autoevaluaciones o las puestas en común son también una referencia para una valoración más participativa y compartida del proceso de enseñanza-aprendizaje. A final de curso, se propone una evaluación de la práctica docente a todo el grupo por medio de un cuestionario, buscando mejorar la programación del próximo curso.

Además, se utilizan rúbricas para evaluar y revisar las programaciones didácticas:

INFORME FINAL DE LA PROGRAMACIÓN			
RESULTADOS	Nº alumnos:	Nº alumnos probados:	% alumnos aprobados:
VALORACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS:			
INDICADORES DE LOGRO			
Se consigue: Se consigue con dificultad: No se consigue totalmente: No se consigue:			

Evaluación de los procesos de enseñanza y la práctica docente

De manera concreta, las profesoras podrán evaluar tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que incluimos a continuación una plantilla con los indicadores de logro y los elementos a evaluar:

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO		
	No conseguido	Conseguido parcialmente	Totalmente conseguido
Programación didáctica.	No se adecúa al contexto del aula.	Se adecúa parcialmente al contexto del aula.	Se adecúa completamente al contexto del aula.
Planes de mejora.	No se han Adoptado medidas de mejora tras los Resultados Académicos obtenidos.	Se han identificado las medidas de mejora a adoptar tras los resultados académicos obtenidos.	Se han adoptado medidas de mejora según los resultados académicos obtenidos.
Medidas de atención a la diversidad.	No se han adoptado las Medidas adecuadas de atención a la diversidad.	Se han identificado las medidas de atención a la diversidad a adoptar.	Se han adoptado medidas de atención a la diversidad adecuadas.
Temas transversales.	No se han Trabajado todos los Temas transversales en la materia.	Se han trabajado la mayoría de los temas transversales en la materia.	Se han trabajado todos los temas transversales en la materia.

Programa de recuperación.	No se ha establecido un programa de recuperación para los alumnos.	Se ha iniciado el programa de recuperación para los alumnos que lo necesiten.	Se ha establecido un programa de recuperación eficaz para los alumnos que lo necesiten.
Objetivos de la materia.	No se han alcanzado los objetivos de la materia establecidos.	Se han alcanzado parte de los objetivos de la materia establecidos para el curso.	Se han alcanzado los objetivos de la materia establecidos para este curso.
Competencias.	No se han desarrollado la mayoría de las competencias relacionadas con la materia.	Se han desarrollado parte de las competencias relacionadas con la materia.	Se ha logrado el desarrollo de las Competencias relacionadas con esta materia.
Práctica docente.	La práctica docente no ha sido satisfactoria.	La práctica docente ha sido parcialmente satisfactoria.	La práctica docente ha sido satisfactoria.
Programas de mejora para la práctica docente.	No se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.	Se han identificado los puntos para diseñar un programa de mejora para la práctica docente.	Se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.
Materiales y recursos didácticos.	Los materiales y recursos didácticos utilizados no han sido los adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido parcialmente adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido completamente adecuados.

Distribución de espacios y tiempos.	La distribución de los espacios y tiempos no han sido adecuados a los métodos didácticos y Pedagógicos utilizados.	La distribución de los espacios y tiempos han sido parcialmente adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	La distribución de los espacios y tiempos han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.
Métodos didácticos y pedagógicos.	Los métodos didácticos y Pedagógicos utilizados no Han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido parcialmente a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.
Resultados de la evaluación.	Los resultados de la evaluación en esta materia no han sido satisfactorios.	Los resultados de la evaluación en esta materia han sido moderados.	Los resultados de la evaluación en esta materia han sido muy satisfactorios.

- o) **Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada departamento, equipo didáctico u órgano de coordinación didáctica que corresponda, de acuerdo con el programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.**

Las actividades complementarias y extraescolares constituyen un pilar fundamental en la formación del alumnado. Desde el departamento de orientación no se han organizado actividades, pero él alumnado sí ha asistido a actividades complementarias y extraescolares vinculadas al currículum del área social y lingüística. Son las siguientes:

Actividad	Objetivo	Temporalización
Improvisación	Encarni "Teatro indigesto"	Primera evaluación
Visita Espectáculo Feria de teatro y danza de Huesca	Asistencia a espectáculos teatrales innovadores	
Teatro de las esquinas	El teatro clásico	
Lamove, asistencia a ensayo de danza clásica Museo Pablo Serrano	Danza	Segunda evaluación
	El cine	Tercera evaluación